



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

RES. CD-ECO N° 239-20
EXPTE N° 6433/17

Salta, **5 DIC 2020**

V I S T O: La presentación mediante la cual García Wierna Natalia, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis aprobada por Res. CD ECO N° 271/17; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 271/17 se aprobó el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "Rendición de Cuentas en el Ministerio Público de Salta".

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO 046/14 - Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 31 el Mg. Luis Guillermo Ossola, en carácter de Director de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado.

Que a fs. 35 la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la referida Maestría, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que a fs. 66, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 67 y 68 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/20 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom de fecha 01.12.20, aprobó el Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "Rendición de Cuentas en el Ministerio Público de Salta" presentado por García Wierna Natalia, D.N.I. N° 32.630.939, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

RES. CD-ECO N° 239-20
EXPTE N° 6433/17
Salta, 15 DIC 2020

Miembros Titulares

Mg. Sixto Guillermo Alanis

Mg. Hugo Ignacio Llimós

Exp. Mabel Mirta Cabrera

Miembros Suplentes

Mg. Roxana Mabel Castro

Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo

ARTÍCULO 2º.- Disponer que el Mg. Luis Guillermo Ossola, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

ARTÍCULO 3º.- Facultar al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1º, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a García Wierna Natalia, a la Dirección de Posgrados, a la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Luis Guillermo Ossola, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa